

electrónica de clase 2 emitido por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, según la Ley de Firma Electrónica 59/2003. Según la Ley de firma electrónica 59/2003, Metro de Madrid, S.A. no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

Para el caso de Empresas extranjeras se dará acceso a la aplicación facilitando «Metro de Madrid, Sociedad Anónima» número de usuario y password.

Toda la documentación ha de presentarse en forma de un único fichero informático, no superior a 30 Mb, salvo excepciones justificadas por el tamaño de los archivos. En este último caso se admitirá el menor número de ficheros necesarios para poder presentar la oferta completa. La información deberá estar en un formato que garantice la inalterabilidad (PDF, JPG, TIFF, etc.) o en su defecto estar protegido por alguna contraseña.

### 16.3 Subasta electrónica:

«Metro de Madrid, Sociedad Anónima, llevará a efecto una subasta electrónica en ésta licitación, previa a la adjudicación del contrato.

Antes de proceder a la subasta electrónica, Metro de Madrid, S. A., procederá a una primera evaluación completa de las ofertas, con los criterios de adjudicación establecidos.

«Metro de Madrid, Sociedad Anónima», limitará el número de candidatos a presentar ofertas en la subasta electrónica, hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización.

Aquellas empresas seleccionadas y que han cumplido con los requisitos solicitados en ésta convocatoria, se les facilitará la información pertinente sobre el desarrollo de la subasta electrónica, las condiciones en las que los licitadores podrán pujar, y en particular las diferencias mínimas que se exigirán, en su caso, para pujar.

Se invitará simultáneamente por medios electrónicos a todos los licitadores que hayan presentado ofertas admisibles a que presenten nuevos precios y/o nuevos valores: La invitación incluirá toda la información pertinente para la conexión individual al dispositivo electrónico utilizado y precisará la fecha y hora del comienzo y finalización de la subasta electrónica.

Ofertas anormalmente bajas: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», una vez concluida la subasta electrónica, y antes de proceder a la adjudicación del contrato, si apreciara que algunas de las ofertas presentadas, son anormalmente baja, solicitará por escrito, antes de poder rechazarlas, las precisiones que juzgue oportunas sobre los elementos constitutivos de las ofertas, en especial las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga el licitador para realizar el suministro de la energía en los precios ofertados.

16.4 Adjudicación. Una vez concluida la subasta electrónica, «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», adjudicará el contrato, en función de los resultados obtenidos durante la subasta electrónica.

Existencia de un Sistema de Clasificación: La Entidad contratante tiene implantado un Sistema de Registro de Proveedores denominado proTRANS cuya existencia y características se reflejan en los anuncios publicados en el «Diario Oficial de la Unión Europea», número S20, del 31 de enero del 2007, así como en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero de 2007, por lo que las Empresas que resulten adjudicatarias de ésta licitación deben estar inscritas en el citado Registro, antes de firmar el documento contractual correspondiente, debiendo permanecer registrado en el mismo durante toda la vigencia del contrato.

Los gastos que se originen por la publicación de todos los anuncios relacionados con ésta licitación, correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios y quedarán satisfechos durante la formalización del contrato.

17. Referencia de la publicación del Anuncio Periódico Indicativo: No procede.

18. Fecha de envío del anuncio al Diario de la Unión Europea: 3 de octubre de 2007.

19. Fecha de recepción del anuncio en el Diario de la Unión Europea: 3 de octubre de 2007.

Madrid, 3 de octubre de 2007.–El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.–60.999.

## METROPOLITANO DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Concurso mediante procedimiento abierto para la ejecución del proyecto constructivo de obra civil y urbanización de la línea 2 del tranvía La Cuesta-Tíncer. Tramo 3 La Cuesta y tramo 4 Tíncer*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) «Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima».
  - c) Número de expediente: OC3-OC4 A 07/19.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Ejecución del proyecto constructivo de obra civil y urbanización de la línea 2 del tranvía La Cuesta-Tíncer. Tramo 3. La Cuesta y tramo 4 Tíncer.
  - b) División por lotes y número: Dos lotes. lote 1: Tramo 3 La Cuesta; lote 2: Tramo 4 Tíncer.
  - c) Lugar de ejecución: Municipio de Santa Cruz de Tenerife. Municipio de San Cristóbal de La Laguna.
  - d) Plazo de ejecución: Once meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Lote 1: doce millones doscientos ochenta y nueve mil ciento siete euros con catorce céntimos (12.289.107,14 euros). Lote 2: Diecisiete millones seiscientos cuarenta mil quinientos veintinueve euros con sesenta y un céntimos (17.640.529,61 euros), IGIC no incluido.
  5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: «Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima».
    - b) Domicilio: Carretera General La Cuesta-Taco, 124.
    - c) Localidad y código postal: La Laguna 38108.
    - d) Teléfono: 92 202 48 30.
    - e) Fax: 92 201 00 85.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos: 15 de noviembre de 2007, a las diecisiete horas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de noviembre de 2007, a las catorce horas.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos.
  - c) Lugar de presentación: En el domicilio de la entidad adjudicataria.
1. Entidad: «Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima».
2. Domicilio: Carretera General La Cuesta-Taco, 124.
3. Localidad y código postal: La Laguna, 38108.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se aceptarán.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: «Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima».
  - b) Domicilio: Carretera General La Cuesta - Taco, 124.
  - c) Localidad: La Laguna.
  - d) Fecha: 23 de noviembre de 2007.
  - e) Hora: Diez horas.
11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de septiembre de 2007.
13. www.tranviatenerife.com.

La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), 25 de septiembre de 2007.–El Director-Gerente, Andrés Muñoz de Dios Rodríguez.–59.621.

## METROPOLITANO DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Concurso mediante procedimiento abierto para la Ejecución del Proyecto de Construcción de un Aparcamiento en Superficie en Padre Anchieta*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) «Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima».
  - c) Número de expediente: OC5 - A 07/20.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Ejecución del Proyecto de Construcción de un Aparcamiento en Superficie en Padre Anchieta.
  - c) Lugar de ejecución: Municipio de San Cristóbal de La Laguna.
  - d) Plazo de ejecución: Once meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Un millón sesenta y siete mil ciento setenta y tres euros con un céntimo (1.067.173,01 euros), Igie no incluido.
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: «Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima».
  - b) Domicilio: Carretera General La Cuesta - Taco, 124.
  - c) Localidad y código postal: La Laguna, 38108.
  - d) Teléfono: 92 202 48 30.
  - e) Fax: 92 201 00 85.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos: 15 de noviembre de 2007, a las diecisiete horas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de noviembre de 2007, a las catorce horas.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos.
  - c) Lugar de presentación: En el domicilio de la entidad adjudicataria.
1. Entidad: «Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima».
2. Domicilio: Carretera General La Cuesta - Taco, 124.
3. Localidad y código postal: La Laguna, 38108.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se aceptarán.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: «Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima».
  - b) Domicilio: Carretera General La Cuesta - Taco, 124.
  - c) Localidad: La Laguna.
  - d) Fecha: 23 de noviembre de 2007.
  - e) Hora: Diez horas quince minutos.
11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de septiembre de 2007.
13. www.tranviatenerife.com.

La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), 25 de septiembre de 2007.–El Director-Gerente, Andrés Muñoz de Dios Rodríguez.–59.622.